# CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La secretaria de Desarrollo Social, en su condición de Supervisora del Convenio de Colaboración **CONV-005-2026**, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA LXI FERIA EXPOSICIÓN AGROPECURIA, COMERCIAL, TURÍSTICA Y CULTURAL Y LA XXII EDICIÓN DEL REINADO DEPARTAMENTAL DEL CABALLISTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA".**

## CERTIFICA:

Que el contratista **FUNDACION GUALIVA DULCE.**, representado legalmente por el señor **OMAR ANDRES PINEDA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.220.496 de Bogotá, **CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN**, durante el período objeto de la presente certificación, con las obligaciones contractuales exigibles, mediante el suministro y actividades específicas de forma parcial, requeridos por la Administración Municipal, conforme a las especificaciones técnicas del convenio, la factura electrónica presentada, el informe de las obligaciones contractuales ejecutadas y los parafiscales.

La supervisión verificó que los ítems 1,13,14,16,18,19, alimentación, hospedaje y sonido de las especificaciones técnicas, certificando el previo desmontaje del escenario, fueron ejecutadas de conformidad con los requerimientos efectuados por la Entidad y recibidos a satisfacción durante el período comprendido entre el inicio de la ejecución del convenio y el 14 de agosto de 2026, sin evidenciar incumplimientos que impidan autorizar el trámite del pago correspondiente.

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 1 | Platos de lechona elaborada así: un 40% de proteína y otro 60% de arroz, grano, aliños, etc.; cada porción debe corresponder como mínimo a 300 gramos, deberá entregarse servida debidamente empacada con tenedor más una arepa y servilletas. | Los platos suministrados cumplieron con la composición requerida, correspondiente aproximadamente a un **40 % de proteína y un 60 % de arroz, grano, aliños y demás componentes**, garantizando las características previstas para el producto. Asimismo, las porciones entregadas correspondieron como mínimo a **300 gramos cada una**, atendiendo la cantidad establecida contractualmente. |
| 13 | Insumos y accesorios necesarios para la realización de un show de barismo en vivo, orientado a la preparación, demostración y degustación de bebidas a base de café | Durante la jornada se contó con los insumos, utensilios y accesorios necesarios para la **preparación, demostración y degustación de bebidas a base de café**, permitiendo desarrollar la actividad de manera organizada, dinámica y acorde con el objeto establecido en el convenio. |

| | | |
|---|---|---|
| | | La disponibilidad de estos elementos facilitó la demostración práctica de las técnicas de preparación de café, así como la participación y degustación por parte de los asistentes, garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo satisfactorio del show de barismo. |
| 14 | Refrigerios que constan de sándwich compuesto de jamón de cerdo, queso, lechuga, tomate, jugo de fruta en caja de 250 ml, un dulce y un paquete de galletas, empacado de manera individual en bolsa o caja biodegradable de alimentos con su respectiva servilleta para facilitar su distribución. | Los refrigerios estuvieron compuestos por **sándwich de jamón de cerdo, queso, lechuga y tomate**, acompañado de **jugo de fruta en presentación de 250 ml, un dulce y un paquete de galletas**, cumpliendo con los componentes requeridos.<br><br>Se verificó que cada refrigerio fue **empacado de manera individual en bolsa o caja biodegradable para alimentos**, acompañado de su respectiva **servilleta**, lo cual facilitó su adecuada manipulación, distribución y entrega a los beneficiarios. |
| 16 | Reinado del Caballista, según especificaciones descritas en Estudio Previo | Las actividades, requerimientos logísticos y demás condiciones establecidas para su ejecución, de conformidad con las especificaciones descritas en el Estudio Previo.<br><br>La actividad se llevó a cabo de manera satisfactoria, disponiendo de los elementos y recursos necesarios para su adecuado desarrollo y garantizando el cumplimiento de las condiciones previstas para la realización del evento. |
| 19 | Servicios de interpretación y realización artística de música, según especificaciones descritas en Estudio Previo | El cooperante desarrolló la actividad de conformidad con las especificaciones, condiciones técnicas y requerimientos establecidos en el Estudio Previo.<br><br>La presentación artística se realizó de manera satisfactoria, contando con la interpretación musical requerida y garantizando el desarrollo de la actividad conforme |

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

| | | |
|---|---|---|
| | | a lo previsto, contribuyendo al adecuado desarrollo de la programación y al disfrute de los asistentes. |
| 20,21,<br><br>22,23 | *DESAYUNO: Caldo de carne o caldo de pescado, huevos al gusto (minimo tres huevos en la preparación), arepa de 50 gramos, bebida caliente 12 onzas (chocolate o café) y pan.*<br><br>*ALMUERZO: sopa 16 onzas, cereal 100 gramos cocido, vegetales y hortalizas 100 gramos cocido, proteína de origen animal 150 gramos cocido, leguminosas 100 gramos cocido, bebida 12 onzas.*<br><br>*CENA: sopa 16 onzas, cereal 100 gramos cocido, vegetales y hortalizas 100 gramos cocido, proteína de origen animal 150 gramos cocido, leguminosas 100 gramos cocido, bebida 12 onzas.*<br><br>*Hospedaje - Prestación del servicio de hospedaje y alojamiento en un hotel local ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de San Francisco. El establecimiento debe garantizar la acomodación en habitaciones de distribución múltiple, las cuales deberán contar obligatoriamente con servicio de baño privado interno (dentro de cada habitación) y cumplir con las condiciones óptimas de aseo, seguridad, lencería de cama y habitabilidad.* | a) En cuanto a la **alimentación**, se verificó el suministro de los servicios correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, de acuerdo con las características y cantidades establecidas:<br><br>• **Desayuno:** caldo de carne o pescado, huevos al gusto con un mínimo de tres huevos en la preparación, arepa de 50 gramos, bebida caliente de 12 onzas (chocolate o café) y pan.<br>• **Almuerzo:** sopa de 16 onzas, cereal de 100 gramos cocido, vegetales y hortalizas de 100 gramos cocidos, proteína de origen animal de 150 gramos cocida, leguminosas de 100 gramos cocidas y bebida de 12 onzas.<br>• **Cena:** sopa de 16 onzas, cereal de 100 gramos cocido, vegetales y hortalizas de 100 gramos cocidos, proteína de origen animal de 150 gramos cocida, leguminosas de 100 gramos cocidas y bebida de 12 onzas.<br><br>b) Respecto al **servicio de hospedaje**, se verificó la prestación del alojamiento en un establecimiento hotelero local ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de **San Francisco**, disponiendo de habitaciones de distribución múltiple con **baño privado interno**, así como condiciones adecuadas de aseo, seguridad, lencería de cama y habitabilidad. |

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

| | | |
|---|---|---|
| SONIDO | ***DISEÑO, CREACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS, TARIMAS, Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUALES***<br><br>*SISTEMA LINE ARRAY 40.000 WATTS.*<br>*1 Consola Digital midas M32 (FOH)*<br>*1 Consola Digital midas M32 (Monitores)*<br>*2 Driver rack 360*<br>*1 Drive rack PA+*<br>*TARIMA PRINCIPAL:*<br>*EQUIPOS PARA DJ*<br>*1 Controlador pionner DJ*<br>*MONITOR*<br>*4 Cabinas SP4 1100 watts c/u*<br>*2 Bajos 700 Watts c/u*<br>*4 Monitores de piso LINEAR 5 MKII 112 XA700 watts c/u*<br>*2 Monitores activos 500 watts c/u Para Brass*<br>*14 Cajas directas*<br><br>***PA:***<br>*26 Cabinas RCF NXL 23-A ACTIVAS 1000 watts c/u*<br>*12 Subwoofer dobles 2500 watts c/u*<br>*RACK DE POTENCIAS:*<br>*P/ MONITOR*<br>*4 Potencia 4000*<br>*4 Potencia 1850*<br>*P/PA*<br>*4 Potencia 4000*<br>*2 Potencia 5050 c/u*<br>*3 Potencia 10000 watts 4 canales Lapgrupen*<br><br>***MICROFONOS***<br>*20 SM 57*<br>*20 SM 58*<br>*2 Micro audio - technical pro-35 cardioide*<br>*2 KIT DRUMS PG*<br>*2 Micrófonos inalámbricos G2 EVV 100*<br>*4 IN EAR PSM 900 SHURE INALAMBRICOS*<br>*4 IN EAR ALAMBRICOS ( ROLLS) P2*<br>*30 BASES PARA MICROFONO*<br><br>***ILUMINACION***<br>*24 Cabezas BEAM 230 VTR*<br>*12 Cabezas WASH LED 10w x 36*<br>*24 Par led RGBW 10w x 18*<br>*10 matrix* | La obligación relacionada con el **diseño, creación y construcción de escenarios y tarimas, así como el suministro, instalación y operación de los equipos de sonido, iluminación, audiovisuales, planta eléctrica y backline**, toda vez que el cooperante dispuso de los recursos técnicos, logísticos y humanos requeridos para el adecuado desarrollo del evento, de conformidad con las especificaciones establecidas en el convenio.<br><br>Durante la ejecución del servicio se contó con el **sistema de sonido profesional**, incluyendo sistema Line Array de 40.000 watts, consolas digitales, cabinas, subwoofers, monitores, amplificación, micrófonos, bases y demás elementos técnicos requeridos para la operación de audio. Igualmente, se dispuso de los equipos de **iluminación profesional**, estructuras de truss y los elementos necesarios para la ambientación y puesta en escena.<br><br>De igual manera, se verificó la disponibilidad e instalación de la **tarima principal, equipos para DJ, pantallas LED, cámaras con procesamiento y operador**, así como los demás recursos audiovisuales contemplados. Estos elementos permitieron garantizar las condiciones técnicas necesarias para la presentación y desarrollo de las actividades programadas.<br><br>En relación con la **planta eléctrica**, se contó con una unidad de 125 KVA, cabina insonora, motor Perkins y generador Stamford, con provisión de combustible suficiente para la duración del servicio, instalada durante el periodo establecido |

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

| | | |
|---|---|---|
| | *20 barras led*<br>*12 optipares*<br>*22 Atomix 3000*<br>*6 Blinder 4 bombillas ó cue pix*<br>*2 cámara de humo digital Heizer conectadas DMX*<br><br>***ESTRUCTURA***<br>*20 Tramos de truss 30 x 30 Cuadrada por 3 mts cada una.*<br>*PERSONAL TECNICO Y DE APOYO PARA EL EVENTO*<br>*2 Ingenieros de sonido*<br>*2 Ingenieros de luces.*<br>*8 Auxiliares de tarima.*<br>*PANTALLA*<br>*1 Pantalla tipo led de 7x3 mts pitch 3,0 central.*<br>*2 pantallas laterales de 5x3 mts*<br>*4 lágrimas con pantalla led de 50 x 3 mts.*<br>*2 cámaras con procesamiento y operador.*<br><br>***PLANTA ELECTRICA***<br><br>*Planta eléctrica 125 kva cabina E insonora, motor Perkins y generador stanford con provisión de combustible suficiente para la duración del servicio instalada desde el día viernes 14 de agosto hasta el dia lunes 17 de agosto de 2026.*<br><br>***BACKLINE***<br><br>*1 juego de congas lp ( serie matador)*<br>*1 atril de ruedas lp - bases de congas*<br>*1 juego de timbales tito puentes (con redoblantes)*<br>*1 base alta de redoblante*<br>*1 base de platillos*<br>*1 platillo crash cymbal*<br>*1 Amplificador de bajo con cabezote Ampeg Svt-4pro con cabina 4x10.*<br>*1 stand de bajo hércules*<br>*1amplificador de guitarra ( jazz chorus-fender -vox ac-30-no Marshall)*<br>*1 stand de guitarra hércules*<br>*3 mesa percusión*<br>*1 base de teclado doble*<br>*1 silleta de batería*<br>*1 batería completa cinco piezas Yamaha o dw o mapex*<br>*01 stand de piano* | contractualmente, garantizando el suministro de energía requerido para la operación de los equipos.<br><br>Asimismo, el cooperante dispuso del **personal técnico y de apoyo**, conformado por ingenieros de sonido, ingenieros de luces y auxiliares de tarima, quienes participaron en la instalación, operación y soporte técnico durante el evento.<br><br>Finalmente, se verificó la disponibilidad del **backline musical requerido**, incluyendo batería, congas, timbales, amplificadores, bases, stands, mesas de percusión, soporte para teclado y demás elementos especificados para el adecuado desarrollo de las presentaciones artísticas. |

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en la cláusula de forma de pago del convenio, con el fin de soportar el trámite del pago parcial correspondiente a la factura presentada por el contratista.

Para constancia, se firma en el municipio de San Francisco, Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

**LAURA NATALIA SILVA ARIAS**
**Secretaria Desarrollo Social**

*Proyectó: Dairo Chaparro Ortiz-Enlace para la contratación*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO